



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

SESION NUM. 44

4 de Julio de 1983.

Sala de Juntas del Consejo Académico.

Unidad Iztapalapa

ACTA DE LA SESION

PRESIDENTE: Fís. Sergio Reyes Luján

SECRETARIO: Mtro. Jorge Ruíz Dueñas

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario después de pasar lista de asistencia informó la presencia de 28 miembros, cuyo registro aparece consignado en la relación que se adjunta al Acta.

Se declaró la existencia de quórum.

2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA

LIC. ISAURO ELIZONDO. Solicitó se le aclarara si en el punto de agradecimiento a los representantes ante el Colegio Académico correspondiente a 1981-1983, podía hacer algunas manifestaciones relacionadas con este punto, o sería necesario solicitarlo posteriormente para que se agregara.

PRESIDENTE. Respondió al respecto que si sus observaciones eran relativas al punto no era necesario agregarlo, y que por su parte no había objeción alguna.

Ante la pregunta del Presidente si existía alguna objeción con relación a lo solicitado por el Lic. Elizondo, los miembros presentes manifestaron que no la había.

SR. REYES LARA. Manifestó que por ser miembro del Colegio Académico que hoy terminaba sus gestiones, ignoraba los términos en que se fuera a presentar el Orden del Día de la Sesión Número 45, misma que se llevaría a cabo con los representantes del Colegio Académico 1983-1985. Posteriormente solicitó al Presidente que, de no haber objeciones, le diera lectura.

PRESIDENTE. Después de preguntar a los presentes si tenían alguna objeción, misma que no surgió, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Sesión Num. 45 del Colegio Académico - 1983-1985.

Después de proceder al recuento de votos, el Secretario del Colegio declaró la aprobación del Orden del Día, por unanimidad.

ACUERDO NUM. 44-1

Aprobación del orden del día.

3. APROBACION, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NUMEROS 41 y 43.

PROFR. GUILLERMO VILLASEÑOR. Solicitó que, con respecto a una intervención hecha por él, en la página 20, relativa al punto 6 del Orden del Día, en donde se lee "Dijo que si se tenía un poco de sentimiento, se estaría viendo la flagrante contradicción del dictamen que se estaba presentando...", y debía decir: "Dijo que si se tenía un poco de entendimiento, se estaría viendo...".

MTRO. LUIS GERARDO IZE. Solicitó que en la página 60, se cambiara la palabra "incluirse" por "excluirse".

SR. REYES LARA. Mencionó que con referencia a su intervención relacionada con la participación o no de los inmigrados en las Comisiones Dictaminadoras, no se asentó en el Acta, por lo que solicitó que en la siguiente corrección se incluyera.

PRESIDENTE. Respondió que dado que debe ser circunstanciada su intervención se transcribiría en la corrección del Acta.

DR. GONZALEZ CUEVAS. Solicitó que en la página 68, en el segundo párrafo de su intervención se cambiara la palabra "inscripciones" por "elecciones", y que en la página 153, también en una intervención propia, se cambiaran las palabras "un plazo" por "la fecha".

SR. REYES LARA. Solicitó, después de una breve discusión, que en la página 4, relacionada con el punto 3 del Orden del Día, después de "...algunos otros términos que han originado polémica; (...), sin necesidad de integrar una comisión para su estudio.", se eliminaran las siguientes palabras: "que si no hay manifestaciones en contra de esta idea", misma petición que fue considerada por el Presidente y aprobada por el Colegio Académico.

MTRO. OLAYO. Solicitó que, con referencia a la discusión del artículo 212, en las páginas 154 y 155, dado que la discusión sobre este artículo fue más amplia, se enriqueciera la redacción y se incluyera en el Acta sellada y firmada.

Con referencia a un comentario del Sr. Reyes Lara en el sentido de que ignoraba si el Colegio Académico había aceptado su sugerencia con respecto a que la exposición de motivos se incluyera como un criterio válido en la interpretación del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, ya que podría tener un alcance más formal, el Presidente respondió que sería preciso contar con la ubicación de ese comentario para introducirlo; en cuanto a la exposición de motivos ya estaban hechas esas consideraciones.

PRESIDENTE. Puso a consideración del Colegio Académico las observaciones hechas anteriormente.

Se aprobó el Acta de la Sesión Núm. 41, por 18 votos a favor y 4 abstenciones.

ACUERDO NUM. 44-2

Aprobación del Acta de la Sesión Núm. 41, celebrada los días 7, 11, 18, 21, 25 y 28 de octubre; 4, 9, 15, 18 y 30 de noviembre de 1982.

El Presidente sometió a la consideración del Colegio el Acta Núm. 43.

DR. GONZALEZ CUEVAS. Solicitó que en la página 69, en la parte donde dice "...dado que en nuestros Planes de Estudio no existe la...", se suprimiera la palabra "no".

Posterior a la pregunta del Presidente si había alguna otra observación, misma que no surgió, se sometió a votación la aprobación del Acta Núm. 43. Esta quedó aprobada por 14 votos a favor y 2 abstenciones.

ACUERDO NUM. 44-3

Aprobación del Acta de la Sesión Núm. 43, celebrada los días 9 y 16 de marzo de 1983.

4. AGRADECIMIENTO A LOS REPRESENTANTES ANTE EL COLEGIO ACADEMICO, AL CONCLUIR EL PERIODO 1981-1983.

PRESIDENTE. En este punto, tal como lo habíamos ofrecido y a solicitud del Sr. Reyes, de traer la costumbre a este Organó Colegiado de otros órganos, de que la representación saliente

terminara sus tareas aprobando las actas de sus últimas intervenciones, el día de hoy sometimos a su consideración las Actas de las sesiones pendientes que fueron la 41 y la 43. Por consiguiente, e independiente de las tareas que el Colegio Académico tiene dentro de sus programas, esencialmente los trabajos de las Comisiones para futuras normas y disposiciones reglamentarias que existirían en la Universidad, el día de hoy con este punto termina la tarea de la representación saliente ante este Colegio Académico para 1981-1983, y con ello dejan de pertenecer al Colegio Académico 9 representantes de los alumnos, 9 representantes de los trabajadores académicos y 3 representantes de los trabajadores administrativos.

Un total de 21 representantes, el día de hoy abandonan estas tareas. Queda pendiente el Colegio Académico 1983-1985, que en unos minutos recibirá la nueva representación, no la representación de los Organos Personales, es decir, los 9 Directores de División, los 3 Rectores de Unidad, y un servidor.

También es de importancia para mí señalar la enorme trascendencia de los trabajos que emprendió y terminó el Colegio Académico que ahora termina sus labores. La simple acumulación de las actas de las sesiones de trabajo que tuvimos a lo largo de estos dos años, muestra la gran cantidad de horas que los diferentes representantes y Organos Personales dedicaron a esta labor de fundamental importancia. Una tarea que la propia Ley Orgánica reconoce como esencial cuando en uno de sus artículos se establece con toda claridad que el único órgano de la Institución encargado de discutir y, eventualmente, aprobar las normas y disposiciones reglamentarias de aplicación general para la Universidad es precisamente este Colegio Académico. Estamos plenamente conscientes del enorme esfuerzo que representó para todos ustedes el haber estado varios cientos de horas en sesión efectiva de este Colegio Académico, y varias decenas de horas en las sesiones de las diferentes comisiones mandatadas por este Organó Colegiado.

En muchas ocasiones, aun fuera de las horas hábiles y de los

días hábiles, los tuvimos con nosotros. Estoy absolutamente seguro que todos y cada uno de ustedes al haber trabajado en este Organó Colegiado se llevarán un mejor entendimiento de las arduas tareas por las que hemos tenido que pasar, y en las muchas otras que nos quedan, a corto, mediano y largo plazo.

Aun en el supuesto que eventualmente el Colegio Académico decida dar por terminada su labor de emitir normas y disposiciones reglamentarias de carácter general, quizá sea el momento adecuado para que este Colegio Académico vuelva a reunirse y revise la implementación de estas normas y disposiciones.

Esta Institución, en estos escasos 9 años de existencia, ha avanzado notablemente en esta tarea de emitir las normas y disposiciones reglamentarias. Como muestra les recuerdo que esta es la única Universidad pública, con la autonomía consagrada en el Art. 3o. Constitucional, que ha emitido la forma en la que entendió la reforma constitucional, y así aprobó el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia. También le correspondió a este Organó Colegiado, la emisión de nuestro Reglamento Orgánico, que vino a complementar la Ley Orgánica aprobada por el Congreso de la Unión.

Estoy convencido de que todas estas horas que hemos empleado, han sido en bien de la correcta marcha de la Universidad y para fundamentar su futura operación. Con enorme satisfacción hemos escuchado la divergencia de opiniones sobre múltiples puntos, pero con mayor satisfacción todavía recordamos los momentos en que logramos ponernos de acuerdo, inclusive en los grandes momentos, en puntos donde en forma sustancial diferíamos de la forma de ver inicialmente las cosas, como en muchos artículos del R.I.P.P.P.A., y logramos aprobarlos por una inmensa mayoría, o, en algunos casos, por unanimidad.

Esta es la forma en que estamos construyendo nuestra Universidad, la forma en que estoy convencido seguiremos trabajando por ella. Por estos motivos, y muchos otros que escapan en

este momento a un análisis puntual, y en virtud de la falta de tiempo, quiero agradecer a estos 21 representantes de nuestra Universidad haber trabajado con nosotros en esta emisión de normas y disposiciones reglamentarias.

Me congratulo de haberme enriquecido en diferentes formas de ver los diferentes problemas, de haberlos escuchado y de haber compartido en interesantes polémicas. Finalmente, deseo informar que tan pronto se levanten, tenemos para ustedes una carta de agradecimiento en nombre de este Organó Colegiado, emitida en mi carácter de Presidente y también en mi carácter de Rector General. También quisiéramos entregar a ustedes un pequeño recuerdo con el logotipo de la Universidad, con la esperanza de que todos ustedes recuerden este Organó Colegiado y que eventualmente, cuando tomen otras tareas de trascendencia para la Universidad, recuerden su paso por él. Muchas gracias a ustedes. Me permito pedirles a todos un aplauso para esta representación que ahora concluye sus labores.

SRITA. YOLANDA MORALES. Solicitó asimismo un aplauso para la Oficina Técnica del Colegio Académico, ya que sin la ayuda de ésta no hubiera sido posible realizar muchas de las tareas encomendadas.

LIC. ISAURO ELIZONDO. Solicitó la palabra para manifestar su agradecimiento con motivo del término de período de los miembros del Colegio Académico 1981-1983.

Posteriormente dio lectura al texto de agradecimiento, mismo que se transcribe a continuación.

"Sr. Rector General y demás autoridades de la Universidad. Sres. Consejeros Representantes de Profesores, Alumnos y Administrativos integrantes de este Honorable Colegio Académico:

No quise dejar pasar esta oportunidad sin expresar mi agradecimiento en lo personal, y por vuestro conducto, a toda la Universidad por haberme permitido la oportunidad de participar con mis grandes limitaciones en las extraordinarias jornadas que conformaron la etapa que hoy termina en el devenir histórico de este Honorable Cuerpo Colegiado.

Encontré siempre una profunda enseñanza en la dialécti-

ca de la más pura intelectualidad, la sinceridad y firmeza del verbo unido siempre a la implacable y más digna caballerosidad y fraternidad universitarias. Me siento muy orgulloso y muy honrado de haber formado parte de tan excelentísimo Colegio Académico; aquí gesta el concepto de Universidad que después se lleva al mundo de los hechos. De este Colegio depende la Institución que queramos tener, de sus decisiones ha de surgir una Universidad activa o una Universidad pasiva; una verdadera Institución que cumpla sus objetivos o un conjunto muerto de edificios; una Universidad política o una Universidad técnico-científica; una Institución aristocrática o una Universidad popular; una dividida en trabajadores de primera y de segunda, o una Universidad donde predomine la comunidad en un ambiente de igualdad y democracia.

Las crisis económicas, morales, políticas y culturales se reflejan en la Universidad. Llevamos siete siglos de experiencia universitaria en el mundo. Nació autónoma en el siglo trece, y parece que entre nosotros tiene ese mismo destino original. Es una gran responsabilidad de nosotros y de nuestro tiempo contribuir al perfeccionamiento de este concepto, que nuestro pueblo o sus legisladores han llevado al rango más alto a nivel constitucional. El pueblo ha puesto así en manos de sus intelectuales universitarios este sagrado tesoro. En este mismo marco de riquísima intelectualidad y finísima caballerosidad y fraternidad universitarias tendrán que librarse muy fértiles discusiones para producir soluciones que conduzcan al perfeccionamiento y grandeza de la Institución, de la Patria y de la Humanidad.

La Universidad es la fuente más importante de estas grandes cosas, y de la U.A.M., este Colegio es su corazón, que impulsa y orienta la fuerza vital de su perenne historia. De este corazón salimos hoy unos representantes para dejar el lugar a las nuevas fuerzas, a los nuevos representantes que lo harán palpitar en un interminable continuum."

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las 16:40 hrs. del día 4 de julio de 1983, extendiéndose la presente acta que para constancia firman:

FIS. SERGIO REYES LUJAN
P r e s i d e n t e

MTR. JORGE RUIZ DUEÑAS
S e c r e t a r i o